ausentes, de las que en particular he recibido tan tiernas y sumisas cartas y con ofrecimientos tan generosos para ayudarme: unas de una manera; las otras; de otra. Dios se los pague.

Y encomendándome á las oraciones y buenas obras de la Sociedad. Quedo de Udes. en el Corazón Sacratísimo de Jesús humilde y amante hermana y madre.

Concepción García de Quevedo.



ORACION FUNEBRE

formada casjon

Quae Jumbre

que pronunció

en la Capilla de la Casa Central

DE LAS

Siervas del Sagrado Gorazón de Jesús y de los pobres

EI

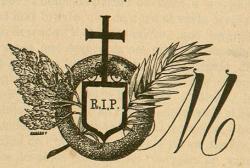
M. R. P. D. Sonzalo Carrasco S. J.

en el primer aniversario del fallecimiento de

Nuestro Dignisimo Padre Fundador Pbro. Dn.

José M. de Yermo y Parres.

20 de septiembre de 1905.



PUEBLA.

Oraçión Fúnebre del Padre

José M. de Yermo y Parres.

Cum effuderis esurienti animam tuam, et animam afflictam repleveris: viietur in tenebris lux tua, et tenebrae tuae erunt cicut meridies-Is 58-LO.

Cuando hayas derramado la ternura de tu corazón en el hambriento y hayas satisfecho á la necesidad del alma atribulada; en laoscuridad brillará tu luz, y tus tinieblas serán como el mediodía.

Ilustrisimo y Reverendisimo Señor, Reverendas Madres, Amades HH. míos.

¡Cuán gratos y santos á la vez que melancólicos recuerdos inundan mi corazón, al veros reunidos en este día, en este santo lugar, y con el fín tiernísimo que os ha congregado! Un año hace hoy mismo, que en esta Sta. Casa fuimos testigos vosotros y vo de las lágrimas, de las oraciones fervientes, de los actos ya de ansiedad, ya de resignación dolorosa ya también de acción de gracias al Señor; oímos cánticos sagrados dirigidos á la Estrella de los mares que conmovieron profundamente nuestros corazones, no menos por el dolor de perder de vista á un piloto que nos dejaba en el mar bravío, que de gozo al verlo arribar felizmente al puerto deseado. Y en el viajero, ¡qué serenidad tan apacible admiramos, qué despedida nos hizo tan sosegada, qué santos consejos dió á sus hijas queridas, qué alegría del cielo brilló en su semblante, al ver llegada su hora; qué ejemplos sublimes de virtudes cristianas ejercitó hasta el último instantel Con razon, oh hijas de aquel gran Padre, entonásteis el Te Deum Laudamus cuando le visteis abandonar el destierro, con razón la cristiana ciudad de Puebla se conmovió y vino sin ser llamada á venerar los despojos y honrar los funerales de aquel Siervo de Dios. Visteis llevar en hombros de Caballeros distingui-

dos, desde aquí hasta el cementerio de la Piedad, por más de dos horas, el cuerpo muerto del Padre querido de todos; vísteisla numerosa comitiva rehusar los muchos carruajes y tranvías que se les ofrecieron y hacer á pié la jornada, y vísteis también como lloraban por las calles y en los balcones los piadosos habitantes de esta ciudad. No me extraña, amados oyentes míos, ni á vosotros os debe causar maravilla si tenéis presente la sentencia del Espíritu Santo que me ha servido de texto: Cum effuderis esurienti animam tuam, et animam afflictam repleveris; orietur in tenebris lux tua et tenebrætuæ sicut meridies. El Siervo de Dios José de Yermo y Parres derramó la ternura de su gran corazón en el hambriento y consoló santamente al atribulado; por eso hizo Dios según lo que tenía anunciado por Isaías, que en las tinieblas de este destierro resplandeciera la luz de su Caridad; y que las tinieblas del Padre ó su muerte, fuesen claras y hermosas como el sol de medio día. Por eso á la vez que lloramos la ausencia de persona tan amada y la horfandad de sus hijas, damos gloria á Dios por el amor y misericordia que derramó ya durante la vida del Padre ya en su muerte.

Para celebrar, pues, cristianamente el aniversario de su dichoso tránsito y para dar gracias á Dios consideremos dos puntos en este discurso, á saber:

- 1) La misericordia de Díos al llamar á este su Siervo al apostolado de la Caridad con los pobres.
- 2) La correspondencia del Padre á la vocación y misericordia de Dios.

Pero antes imploremos el auxilio de la gracia por intercesión de aquella que fué llena de gracia, y por medio de la cual recibimos abundantísima la misericordia de Dios. Ave María.

Primera parte

Os he dicho que la misericordia de Dios se ha manifestado cuando llamó á su Siervo José de Yermo y Parres al Apostolado de la Caridad con los pobres. Pero crespecto de quién se ha manifestado esta misericordia? Primeramente respecto de nuestra nación'Mexicana, por cuyo interés suscitó Dios á este grande hombre cuando le inspiró semejante apostolado. En segundo lugar respecto del mismo Padre Yermo cuando le hizo capaz de sostener esta santa empresa, y le concedió su protección espe-

cial par a llevarla á cabo felizmente. Esta es la idea general de la primera parte.

Si el Padre Yermo fué llamado por Dios al apostolado de la Caridad con los pobres, es porque nuestra Iglesia Mexicana necesitaba ser socorrida de esta manera; y Dios Ntro. Señor, rico en misericordia, quiso por este su Siervo darle el auxilio que necesitaba. Bien sabéis que la santa Providencia siempre es oportuna, obrando con eficacia y suavidad para dar los remedios proporcionados á las calamidades que su Iglesia padece. Cuando fué menester reformar el espíritu Cristiano y la pureza de costumbres, tan decaída por la corrupción del Imperio Romano; suscitó á los Pablos y Antonios que con su ejemplo y el aroma de sus grandes virtudes atrajesen al desierto las muchedumbres y poblasen el Oriente de anacoretas. Cuando fué preciso rescatar á los Cristianos cautivos que sufrían bajo la tiranía musulmana; suscitó fundadores de órdenes religiosas consagradas á la redención de los cautivos, que asombraron al mundo con el heroísmo de sus esfuerzos para librar á sus hermanos. Cuando se hizo necesario resistir á los falsos reformadores del Siglo XVI, desterrar la ignorancia de los Santos misterios establecer la debida frectiencia de Sacramentos; y adherirse incondicionalmente á la Sede Apostólica, suscitó el Señor al gran Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús, cuya historia y espíritu os son bien conocidos. Pues de la misma manera y guard ada la debida proporción debemos reconocer que Dios Ntro. Señor en su admirable Providencia nos ha socorrido en estos tiempos suscitando al Padre Yermo como fundador de un Instituto que está llamado á remediar muchas de las calamidades que hoy nos aquejan. En estos miserables tiempos se ha menguado la luz de la fé aún entre nosotros, y por eso se ha resfriado tanto el fuego de la caridad.

Sabéis que las heroínas de esta santa virtud, las famosas Hermanas de la Caridad, tan benéficas, tan necesarias, fueron expulsadas hace años de nuestra República; y quedaron en la horfandad muchos miserables: los hospitales en manos mercenarias, los niños desamparados de aquellos cuidados maternales que habían menester y sin la instrucción religiosa indispensable. Véis tambien que ahora más que nunca se han fundado escuelas para la niñez, es verdad; pero escuelas sin Dios, sin amor, sin férence escuelas escuelas sin Dios, sin amor, sin férence escuelas escu

sin defensa ni reparos para las terribles luchas de la vida, ni para los peligros de la muerte. Contemplando la basta extensión de nuestro suelo, en el norte de nuestra querida patria, encontraréis bastísimas regiones en donde Cristo no reina; donde no se conoce el Evangelio, ó porque ya lo olvidaron, ó porque jamás se les ha predicado. Estáis mirando que invade por doquiera en nuestras ciudades la corrupción de costumbres al grado que, no parece sino que volvemos al paganismo y que las puertas del infierno van á prevalecer destruvendo la obra del Señor. ¿Por ventura no es la calamidad peculiar de nuestra época el libertinaje en las ideas y en las costumbres? En otros tiempos hubo soltura y corrupción, es cierto; pero había fé, sentían los pecadores el remordimiento, se compungían, se arrepentían y enmendaban con la recepción de los Sacramentos, respetaban la religión y á sus ministros. Pero ahora el libertinaje de las ideas va haciendo perder la fé y con ella la esperanza del remedio, pues que ella es el primer fundamento del edificio espiritual. Por eso vemos la insolencia, la frialdad, el descaro en el pecado, el abuso sistemático que todo lo trastorna, todo lo destruye. Se pretende en el orden ideal quitar toda enseñanza que estorbe, y en el órden moraltodo freno que contenga al corazón deseoso de goces y deleites del sentido. Por eso se hace guerra á la instrucción religiosa y se fundan muchísimas escuelas laicas, es decir, ateas, en las cuales todo se enseña menos lo principal, lo necesario. Quiere la impiedad no solo vivir sin freno, sino quitar aún la idea de él á los niños y á todas las generaciones venideras, para enfangarse en sus vicios sin remordimiento; por eso se han multiplicado las casas de perdición y las víctimas infelices del pecado ¿Qué importa que se pierdan innumerables almas, que se prostituyan las familias, y aún las ciudades enteras á trueque de gozar por un momento deleites infames? joh Dios mío, y qué consecuencias tan terribles vienen en pos! Por este delirio insano, por este afán desmedido de gozar, se abandonan los hijos como carga pesada y se les deja en la horfandad; por eso se descuidan á los ancianos, á los enfermos.....todo esto estorba, es molesto impide el continuo ejercicio del placer que es la aspiración, la gran locura de nuestro siglo. Pues digo que no podía faltar la providencia y misericordia de Dios en una ocasión tan urgente; y que en cumplimiento de la promesa que nos hizo

de ampararnos por medio de su benditísima Madre cuando apareció en el Tepeyac; debía dar á nuestra Iglesia nuevas fuerzas para defenderla.

No intento decir con esto, que el Padre Yermo fuese un hombre necesario á la Iglesia, no, hermanos míos, antes bien diré de el lo que San Gregorio Papa decía en general de los varones apostólicos, que la Iglesia fué necesaria á estos hombres, porque sin ella jamás hubieran alcanzado las virtudes ni los méritos ni la santidad; pero ellos no fueron ni pudieron ser necesarios á la Iglesia, porque esta pudo muy bien pasar y conservarse sin ellos. Todo esto es verdad, amados oyentes míos, pero tambien lo es que haría yo agravio al Padre Yermo y en algún modo al mismo Dios, sino dijera que este Padre, aun siendo como era, un siervo inútil, fué escojido por Dios para ejercitar la Caridad y misericordia con los pobres, y que su vocación fué uno de los medios, que Dios tenía preparado para hacernos ver que no nos ha abandonado. En efecto, si el Espíritu Cristiano ha decaido tanto en nuestra patria, si se pretende que la niñez se eduque en el ateísmo, ahí tenéis en parte el remedio de esta calamidad en el Instituto que Dios ha inspirado al Padre Yermo: mirad ya establecidas escuelas netamente católicas que en esta ciudad, en Córdoba, en Tabasco, en León y en Coyoacán producen abundantes frutos y prometen otros mucho mayores. Si se ve en la horfandad y abandono á innumerables niños, si peligran por su pobreza muchas doncellas; preguntad á las ciudades de Puebla, Tlaxcala Guadalajara, Tulancingo, Irapuato y Tabasco si en la caridad del Padre les ha dado Dios el remedio; y os mostrarán sus horfanatorios de niñas y doncellas, en las cuales no solo encuentran asilo, alimento y vestido; sino instrucción, religión, santidad en sus costumbres y un porvenir seguro para el tiempo y la eternidad. La Caridad que Dios concedió al Padre Yermo no tan solo está llamada á restaurar el espíritu Cristiano, sino también á hacer la redención de los cautivos. Mirad como compadecido de aquellas almas que están arrojadas y encarceladas en el pecado sin amparo, ni remedio; funda Asilos para mujeres arrepentidas, á quienes llama con el nombre santo de Magdalenas, porque, en efecto, à semejanza de esta Santa penitente, no solo se preservan de sus pasados extravíos y se limpian de sus manchas; sino que aspiran á la santidad de sus costumbres, haciendo vida verdaderamente Cristiana. Este es el rescate del cautiverio no material sino espiritual, no de los cuerpos corruptibles, sino de las almas inmortales.

Y los enfermos y los ancianos repugnantes y desvalidos ¿por ventura no encuentran amparo y corazones maternales para remediar sus miserias y tribulaciones? Si por fin extendéis vuestra mirada á aquellas regiones del Norte de nuetra República contemplad los pueblos desparramados en esas tristes y anchurosas soledades de la Sierra madre, sin cultura social, sin gobierno político, sin sacerdotes, sin religión, sumidos en la ignorancia, envilecidos en la barbarie; y sabed que también á estos pobrecitos ha de llevar el espíritu caritativo y emprendedor del Padre Yermo la providencia de Dios; que las dos Casas que ya tiene fundadas en Carichic y Nonoava están civilizando á gran prisa á esos infelices y les van sembrando en sus rudos corazones las semillas del más puro Catolicismo. ¡Ah hermanos míos muy amados! !Qué frutos de gracia nos ha producido esta santa institución aún en el poco tiempo que lleva de fundada! ¡Cuántas almas ha librado ya del infierno! ¡Cuántos ancianos protejidos y amparados en sus benditos Asilos, han muerto santamente y con prendas de su eterna salvación! !Cuántos enfermos desamparados reducidos á la miseria y casi á la desesperación, han sido curados y socorridos con el amor y abnegación que Dios inspiró al Padre Yermo! Y si esto vemos al presente ¿qué hará este espíritu de Caridad tan sólida y activa en el porvenir? Ya han presentido esto varios de nuestros Ilustrísimos Obispos y otras personas principales, y por eso piden con instancia nuevas fundaciones para sus ciudades: se pretende que en México se funde una Casa, como se há hecho en Chihuahua para recojer á pobres hijas de las Obreras, mientras estas trabajan en sus fábricas, y para instruir los domingos á las mismas obreras en las obligaciones Cristianas. De Durango se pretende que las hijas del Padre Yermo vayan á hacerse cargo de un Hospicio y de un Hospital. De Pachuca, de Oaxaca, de Campeche y de otras ciudades solicitan semejantes fundaciones. ¿Qué es esto hermanos míos sino haber caido en la cuenta de lo que os vengo diciendo, que Dios ha mostrado su providencia y nos ha dado el remedio de muchos males en la vocación del Padre Yermo al Apostolado de la Caridad? ¿No véis la fidelidad de Dios con nuestra nación?

Pero pasemos adelante, y veamos como la misericordia del Señor se mostró también respecto del mismo Padre fundador, llamándole, convenciéndole de su singular vocación, protegiéndolo y amparándolo con los socorros y gracias que había menester para su empresa. Estando el Padre Yermo en la ciudad de León vió un día como animales inmundos devoraban á unos parvulillos abandonados por su misma madre; y aquel corazón bondadoso y lleno de la misericordia de Dios fue atormentado con agudo dolor y compasión. Entendió que otros muchos niños estaban expuestos á igual peligro, porque no faltarían madres criminales ó miserables, que no querrían ó nó podrían sustentar y criar á aquellos hijos que Dios les diera; y abrasado de Caridad se determinó á fundar en su Iglesia del Calvario, un asilo para niños expósitos y para huérfanos desamparados. Esta gran Caridad atrajo al lado del buen Padre de los pobres á otras personas que quisieron ayudarle en tan santa empresa, y el año de 1885 reuniendo en la Casa del Calvario como 60 pobres y cuatro jóvenes determinadas á secundarle, fundo el "Asilo del Sagrado Corazón de Jesús." Esta fué la cuna y el origen del Instituto, este el llamamiento del Cielo, esta la vocación del Apóstol de la Caridad; esta la semilla de aquel árbol que en poco tiempo había de crecer y arraigar en tantas ciudades de nuestra nación. Esta la providencia de Dios con el Padre Fundador que había elegido, y por eso comenzó á hacer brillar su luz en las tinieblas Orietur in tenebris lux tua. Mas no bastando estos principios, tres años después tuvo el Padre Yermo mas prendas de que Dios le había escogido para Apóstol de la Caridad cuando con ocasión de la terrible inundación de la ciudad de León acaecida en junio de 1888, tuvo que socorrer á más de 3000 pobres, albergándolos en su Casa y aún en el templo, y sustentándolos algunos meses á costa de trabajos y sacrificios que es fácil suponer. Entonces fué cuando se determinó á fundar noviciado en forma, para poder recibir á todas las vírgenes que Dios llamara á este caritativo Instituto. Admiremos ahora la suavidad y eficacia de la Providencia de Dios con este su Siervo para confirmarle en su vocación: Algún tiempo había transcurrido, y como dudase aún el buen Padre de que fuera voluntad de Dios el que fundara una Congregación Religiosa, quizo hacer unos ejercicios espirituales según el método de San Ignacio, bajo la dirección de un. Sa-